

Barranquilla, Diciembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 07

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

DEBE CANCELAR A:

CINDY PAOLA BELLO VALBUENA

C.C 1.143.451.021 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$ 4.000.000)

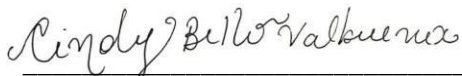
POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el mes de Diciembre **del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No # **202401088**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de Diciembre del 2024.

Atentamente,



CINDY PAOLA BELLO VALBUENA

Contratista de Secretaría de Salud
C.C 1.143.451.021 de Barranquilla
Dirección: Calle 44B No 46 -25 Soledad
E-mail: cindypaolabellov@gmail.com
Cel: 324 2559840